

Asunción, 28 de noviembre de 2007

Señores

.....

Dirección:.....

Tel:.....

Asunción, Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes., con el objeto de invitarlos a presentar cotización para la prestación del **Servicio de Mantenimiento de Ascensor del Edificio Boquerón (Segunda Convocatoria) - ID PORTAL 94981**, de acuerdo a las condiciones estipuladas seguidamente:

### **1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS**

- 1.1 Servicio de Mantenimiento:** Para este servicio, la empresa deberá suministrar; dirección técnica, mano de obra especializada, herramientas y equipos necesarios para la realización de los trabajos.  
El servicio incluye los materiales de lubricación, limpieza y engrase que fueran necesarios. Mantenimiento preventivo mensual y atención a las llamadas de emergencia por falta de mantenimiento. Atención las 24 horas del día durante la vigencia del Contrato.  
Para el servicio de mantenimiento, el oferente deberá cotizar el costo mensual en Guaraníes, que será fijo durante la vigencia del Contrato.
- 1.2 Reparaciones y cambio de piezas:** En caso que el ascensor necesite el cambio o reparación de piezas dañadas, el Adjudicatario deberá presentar a la aprobación del Dpto. de Servicios Generales, un presupuesto de los repuestos a utilizar, o del costo de reparación de la pieza.
- 1.3 Otras consideraciones para el cumplimiento del servicio:** Los trabajos deberán realizarse con personal responsable y con experiencia en trabajos similares.  
El ADJUDICATARIO será único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria prestación del servicio y no podrá eludir responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los trabajos objeto del servicio.
- 1.4 Visita al Local:** A fin de elaborar su oferta, el oferente podrá efectuar una visita de inspección al Edificio Boquerón, sito en Paí Pérez e/ Pettirosi, en día hábil de **07:30 horas a 12:00 horas** a partir del día **28/ 11/ 2007**.
- 1.5 Capacidad y experiencia requerida al oferente:** Podrán ofertar las personas físicas o jurídicas cuya actividad se encuentre vinculada al tipo de servicio a contratar, que cuente con la experiencia y capacidad técnica demostrada para el mantenimiento de ascensores, así como solvencia económica y legal suficiente para ejecutar el contrato.

### **2. CONDICIONES PARTICULARES**

<b>Restricciones</b>	Inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03
<b>Fuente de Financiamiento</b>	Fondos propios de CONATEL
<b>Moneda de la Oferta</b>	Los precios de la Oferta deberán ser expresados en Guaraníes.
<b>Plazo de validez de la Oferta</b>	60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación.
<b>Lugar de entrega y de Apertura de la Oferta</b>	Gerencia Operativa de Contratación (Piso 15 Edificio San Rafael, Yegros 437 y 25 de Mayo).
<b>Fecha y Hora tope de entrega de la Oferta</b>	El día 5 de diciembre de 2007, hasta las 08:45 hs.
<b>Fecha y Hora de Apertura de Ofertas</b>	El día 5 de diciembre de 2007, a las 09:00 hs.
<b>Consultas</b>	Hasta las 12:00 hs, del día 30 de noviembre de 2007, en la Gerencia Operativa de Contratación de CONATEL, Tel/Fax 445.667, E-mail <a href="mailto:contratacion@conatel.gov.py">contratacion@conatel.gov.py</a> .
<b>Criterios de Evaluación</b>	Para la evaluación de las ofertas se adoptarán los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus Reglamentaciones. Además se evaluará la capacidad del oferente para la realización de los servicios a ser contratados, en base a lo establecido en el punto 1.5.
<b>Adjudicación</b>	La CONATEL adjudicará al Oferente que presente la oferta solvente mas baja, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas, y que posea las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. La Adjudicación será formalizada por Contrato.

## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

### COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

<b>Contrato</b>	<p>La Contratación se realizará en la modalidad de “Contrato Abierto”, con un plazo de doce (12) meses a partir de la firma del mismo, quedando su vigencia para el ejercicio 2008 sujeta a la disponibilidad presupuestaria respectiva.</p> <p>Se exigirá al CONTRATISTA la presentación de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 5% del valor máximo del contrato, a través de una Póliza de Seguros de una Compañía Aseguradora local.</p>
<b>Forma de Pago</b>	<p>Los pagos referentes a los servicios serán efectuados con fondos propios de la CONATEL, en forma mensual, conforme al precio mensual estipulado en el contrato y a los precios aprobados por reparaciones o repuestos, en un plazo no mayor a veinte ( 20 ) días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes ( Mesa de Entrada- Piso 7, Edif.. San Rafael), y verificación por parte del departamento de servicios Generales de CONATEL.</p> <p>De la Factura presentada se efectuará la retención del 0,5% del valor neto, en carácter de contribución prevista en el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y las demás retenciones correspondientes.</p>

#### **3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA**

Con la Planilla de Oferta detallada en el punto 4, se deberán presentar:

- Original de la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20, inciso w, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, conforme Formulario adjunto, con copia legible de la Cédula de Identidad del Firmante y del Poder Especial de representación en caso que corresponda.
- Fotocopia autenticada de la Constancia de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente al de presentación de ofertas y del pago del impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.
- Listado de clientes con que cuenta el oferente, acompañado de documentos que lo acrediten
- Listado de herramientas y equipos utilizados por el oferente para la ejecución de Servicios similares a los de esta presente contratación.

#### **4. PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**

La oferta deberá presentarse conforme a la Planilla de Oferta que se inserta a continuación, en hoja de presupuesto legal o en hoja membretada debidamente firmada en todas sus páginas.

CANT.	DESCRIPCIÓN	MESES.	Precio Mensual IVA incluido ( en Guaraníes)	Precio Anual IVA incluido ( en Guaraníes)
1	Mantenimiento de Ascensor – Edificio Boquerón	12		
<b>TOTAL G.</b>				

TOTAL GUARANÍES: ( En Letras ).

**FIRMA DEL OFERENTE**

**Ing. OSCAR GIUDICI**  
Jefe Dpto. Programación y Ejecución

**Arq. CARLOS TOMASSONE**  
Gerente Operativo de Contratación



# UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

### FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ART. 20, INCISO W, AMBOS DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fecha: \_\_\_\_\_

Proceso de Contratación: Modalidad: Contratación Directa  
Descripción del llamado: Servicio de Mantenimiento de Ascensor del Edificio Boquerón –  
Segunda Convocatoria  
ID (Portal): 94981

A la Convocante:

---

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/declaramos Bajo fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Assumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto a las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

---

Firma El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos SI: \_\_\_\_ NO: \_\_\_\_

- Cédula de Identidad
  - Poder Especial de representación
- 

**OBSERVACIÓN:** DE CONFORMIDAD AL ART. 3° DE LA RESOLUCIÓN MH / SSEAF / UCNT N° 330/07, ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y SU NO PRESENTACIÓN O PRESENTACIÓN EN FORMA DEFICIENTE, NO SERÁ SUBSANABLE, TENIENDO COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA.